



2017

Asociación Solidaridad con MADRES SOLTERAS



MEMORIA
DE
ACTIVIDADES

MEMORIA DE ACTIVIDADES AÑO 2017

ASOCIACION SOLIDARIDAD CON MADRES SOLTERAS

PRESENTACIÓN

- Misión, Visión y Valores
- Situación de las familias monomarentales
- Equipo de trabajo

AREA DE INTERVENCION SOCIAL

- Servicio de Información y orientación
- Intervención social familiar
- Apoyo psicológico

AREA DE FORMACION Y EMPLEO

- Aula de empleo
- Itinerarios personalizados para el empleo
- Talleres temáticos

AREA DE VIVIENDA

- Pisos de acogida temporal
- Aula de vivienda
- Bolsa de piso compartido

AREA DE CONCILIACIÓN

- Cuidado de menores durante las actividades.
- Centro Abierto
- Campamento Urbano en verano y Escuela de Navidad
- Campamento externo de verano

AREA DE ATENCION A NECESIDADES BASICAS

- Programa Caixa Proinfancia
- Reparto de alimentos
- Servicio de ropero y mobiliario infantil.

TALLERES

TRABAJAMOS EN RED

GESTION FINANCIERA

FINANCIADORES

PRESENTACION

La Asociación de Solidaridad con Madres Solteras (ASMS) se constituyó el 17 de noviembre de 1983 en Madrid.

Nació en un momento de cambio social, momento en el que se nos daba voz para contar, para denunciar, para cuestionar. Así que nos juntamos y decidimos decirle al mundo que nosotras, las mujeres que criamos solas a nuestros hijos e hijas, también somos familia con los mismos derechos y obligaciones que el resto. Y que también queremos las mismas oportunidades. Así que nos pusimos a trabajar...

Son muchos los cambios logrados desde que la asociación se creó, aunque no suficientes. En la época franquista, *el estado había dispuesto un mecanismo represivo particularmente terrible, el Patronato de Protección a la Mujer, que velaba por la moral y las buenas costumbres de las mujeres y que tenía potestad para internar en sus centros durante tres años a aquellas cuya vida se **desarrollara** fuera de los rígidos límites de la moral de la época. Fue el destino de no pocas madres solteras, que se vieron así introducidas en régimen cuasi carcelario, sin juicio y sin derecho a defensa (Egea, 2002).*

En este marco ideológico se comprende por qué bastantes madres solas ocultaban y negaban su realidad familiar, de acuerdo con los testimonios que algunas de ellas nos han transmitido. Así, en nuestra sociedad hubo niñas o niños a los que se hizo creer que eran hermanos de sus madres, solteras, e hijos de sus abuelos, falsedad que no descubrían hasta que, por matrimonio u otra circunstancia, solicitaban una partida literal de nacimiento. Sólo las viudas escapaban a esta realidad de ocultación, puesto que gozaban de aceptación social, no exenta de conmiseración. Por esta razón, una de las mujeres que entrevistamos en su día, madre soltera, buscó refugio fingido en el estatus de viuda, para así ocultar su situación (González, Jiménez y Morgado, 2004).

La Constitución Española de 1978 establece en su artículo 39 *“la igualdad de todos los hijos ante la ley, con independencia de su filiación, y de las madres, cualquiera que sea su estado civil”*. Esto llevó a la reforma del Código Civil que permitió que todos los niños y niñas tuvieran el reconocimiento y equiparación de derechos, independientemente de que hubieran nacido dentro o fuera del matrimonio. Se consiguió el respaldo jurídico para la maternidad de madres solteras.

Se empezaba a hablar de “familia monoparental”, logro conceptual de la sociología feminista, que conseguía con esta etiqueta distanciarse de perspectivas androcéntricas anteriores y dotar a los hogares a cargo de una mujer de la consideración de “verdaderas familias” (Leffaucher, 1988).

Y hoy hablamos de **“familias monomarentales”**, mujeres con hijo/s o hija/s a su cargo y que no comparten las responsabilidades familiares. Porque queremos visibilizar que de todas las familias monoparentales, cerca del 80% están encabezadas por mujeres.

Trabajamos en red con otras asociaciones como la FAMS (Federación de Asociaciones de Madres Solteras), UNAF (Unión Nacional de Asociaciones Familiares), Red TIIFAMO (Red Internacional de Familias Monoparentales), Consejo de Infancia y Adolescencia del Distrito de Latina, Consejo Municipal de las Mujeres del Municipio de Madrid, EAPN (Red de la Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social), Redes Sociedad Cooperativa, Carabachel se mueve en Red.

MISSION

“La mejora del bienestar y la calidad de vida de las familias monomarentales, mediante el empoderamiento de las mujeres que las sustentan, para lograr la plena inclusión social de sus integrantes”

VISION: Prospección al “2020”

Queremos ser un referente para las familias monoparentales, con capacidad para incidir en las políticas públicas que las afectan, y para ello:

- * Analizaremos la situación de las madres solteras y sus hijas e hijos en la sociedad actual.
- * Promoveremos la igualdad de derechos de las familias respetando su diversidad.
- * Fomentaremos medidas de apoyo encaminadas a disminuir el riesgo de exclusión social de las familias monomarentales (formación, empleo, vivienda, escuelas infantiles,...)
- * Promoveremos Campañas Informativas y Reivindicativas para defender los derechos de estas familias.
- * Organizaremos actividades dirigidas a fomentar la integración de mujeres con responsabilidades familiares no compartidas, menores en situación de riesgo social, jóvenes y mujeres inmigrantes en situación de exclusión social.
- * Impulsaremos acciones encaminadas a potenciar la autonomía y el desarrollo y adquisición de recursos personales.
- * Trabajaremos para fortalecer el acceso de las mujeres de estas familias a las nuevas tecnologías y para fortalecer nuestra presencia en Internet y las redes sociales
- * Colaboraremos con otras asociaciones o entidades tanto en la Unión Europea como en el ámbito internacional cuyos objetivos sean afines a esta asociación.

VALORES que nos diferencian como Asociación :

- Nuestra **Sororidad**: Solidaridad en clave feminista con las mujeres
- **Alegría**: para acompañar a las familias monomarentales en su crecimiento
- **Responsabilidad**: en la gestión de fondos y recursos con total transparencia
- **Poder**: para creer poder hacer realidad los cambios que soñamos
- **Respeto**: a la diversidad de las realidades familiares
- **Constancia**: en el trabajo diario y durante 30 años de experiencia
- **Cooperación**: con redes que promuevan valores afines

EQUIPO MULTIDISCIPLINAR

En la asociación contamos con un equipo multidisciplinar para atender desde todas las áreas de intervención las necesidades y demandas de las familias que acuden a la asociación:

- | | | |
|---------------------------|------------------------------------|-----------------------|
| • 1 Directora | 1 Psicóloga | 8 monitores en verano |
| • 4 Trabajadoras Sociales | 2 Educadoras | 37 voluntari@s |
| • 4 Profesores/as | 2 Monitores de Ocio y Tiempo Libre | |

SITUACION DE LAS FAMILIAS MONOMARENTALES

Según los últimos datos obtenidos del INE, el número de familias Monoparentales es de 1.964.000, y el 80% están encabezados por mujeres, es decir son familias Monomarentales. Representando alrededor de un 10% de las familias totales en España.

Según un informe de Save The Children uno de los aspectos que más angustia genera en las madres es no tener suficiente dinero para cubrir todas las necesidades de sus hijos. Un 65% de las mujeres que encabezan hogares monomarentales afirma tener dificultades para llegar a fin de mes, 10 puntos por encima del resto de hogares.

La falta de oportunidades laborales condiciona de manera significativa a estos hogares. Más de la mitad de las madres solas con hijos no trabaja. De este colectivo, solo un 48% tiene empleo, frente al 69,9% de los hogares con hijos, en los que al menos un progenitor tiene trabajo.

La vivienda es otro de los factores que más influyen en la situación de exclusión de una familia y las madres solas son las que representan más dificultades para asumir los gastos. Al menos tres de cada cuatro madres solas manifiesta que ha dejado de comprar medicinas o seguir un tratamiento por no poder pagarlo.



4 de cada 10 no dispone de dinero suficiente para pagar gastos relacionados con la casa.



3 de cada 10 no compra medicinas/seguir tratamientos por problemas económicos.



7 de cada 10 han tenido que reducir gastos en alimentación de su día a día.



3 de cada 4 La pobreza infantil cuando la madre está en paro afecta a tres de cada cuatro niños.

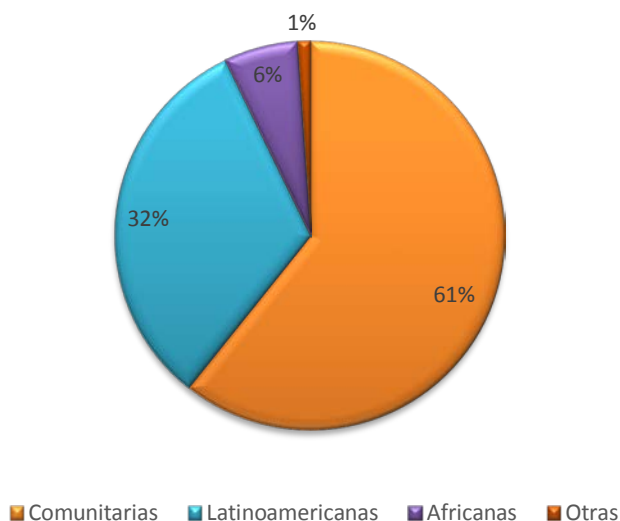
Las familias monomarentales se caracterizan por:

- o Una sola persona, en su mayoría mujeres, que no comparten la responsabilidad familiar y uno o más descendientes.
- o El acceso al trabajo: Las condiciones de precariedad laboral desde la perspectiva de género son evidentes por la doble condición de ser mujer y madre. En muchos casos se añade la falta de cualificación profesional, sobre todo en el caso de madres jóvenes que no han completado sus estudios por tener que dedicarse al cuidado de sus hijos e hijas. Esta situación es parecida en el caso de mujeres inmigrantes que no poseen estudios o que no han podido convalidarlos en España. Pero sobre todo hay que tener en cuenta que los horarios laborales son mucho más amplios que los espacios públicos de conciliación que existen y la flexibilidad en el horario no es contemplada, lo que dificulta la estabilidad laboral.
- o La promoción laboral dentro de la empresa privada se vuelve inaccesible al no contemplar medidas de conciliación específicas.
- o Acceso a la formación gratuita: Los sistemas de educación no contemplan medidas específicas de conciliación para familias monoparentales que permitan el acceso a la educación.
- o Como hemos visto en los puntos anteriores la conciliación de la vida laboral, personal y familiar supone un pilar muy importante para la familia, pero en muchos casos también supone una situación muy complicada para este colectivo, ya que por un lado es una sola persona la que trabaja y cuida de los/as menores y por otro lado los servicios públicos de conciliación resultan insuficientes. El acceso a los mismos resulta limitado debido a que no se contemplan baremos específicos para estas familias en las escuelas infantiles públicas, colegios, becas, etc. Recordamos que para otros colectivos como el de familias numerosas sí está contemplado y disponen de una casilla por la que obtienen una serie de puntuación adicional.
- o Acceder a una vivienda, tanto de compra como de alquiler, supone otra dificultad ya que los sueldos son insuficientes en la mayoría de los casos y por otro lado recordamos que sólo existe un ingreso. En cuanto a las promociones de acceso a la vivienda de protección pública, no existe ninguna baremación que contemple la situación de la monoparentalidad.
- o En cuanto a la fiscalidad, las familias monoparentales sufren una discriminación en términos fiscales, ya que se computa entre menos familiares el salario total. La fiscalidad no está contemplada desde una perspectiva de género, por lo que es necesario que se adopten medidas que contemplen las diferentes formas familiares y que no suponga una discriminación a algún tipo de colectivo específico.

PERFIL DE LAS MUJERES EN INTERVENCIÓN SOCIAL EN ASMS

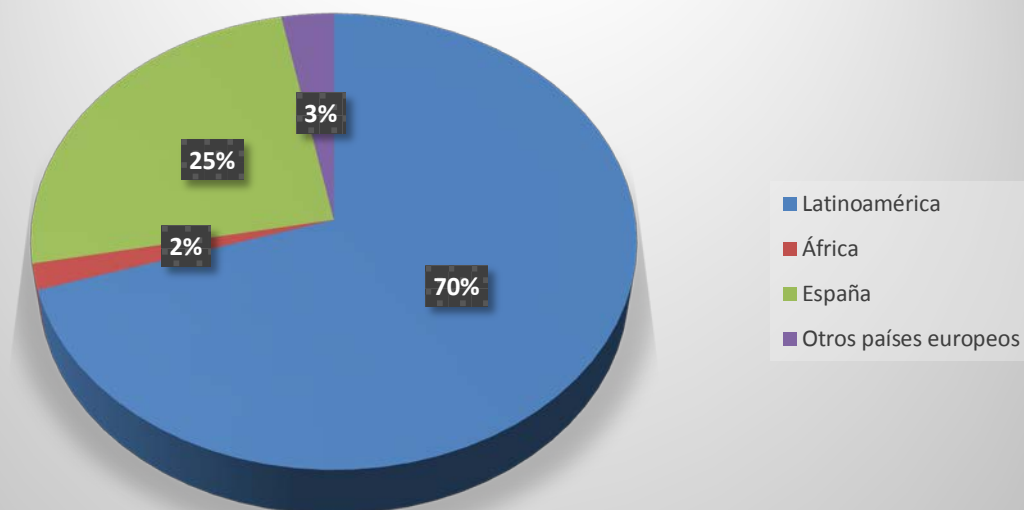
Durante el año 2017 han participado en la asociación un total de 1088 mujeres y menores. A continuación vamos a analizar los datos generales sobre una muestra de 295 mujeres para describir con más detalle los diferentes perfiles.

Nacionalidad de mujeres en 2017



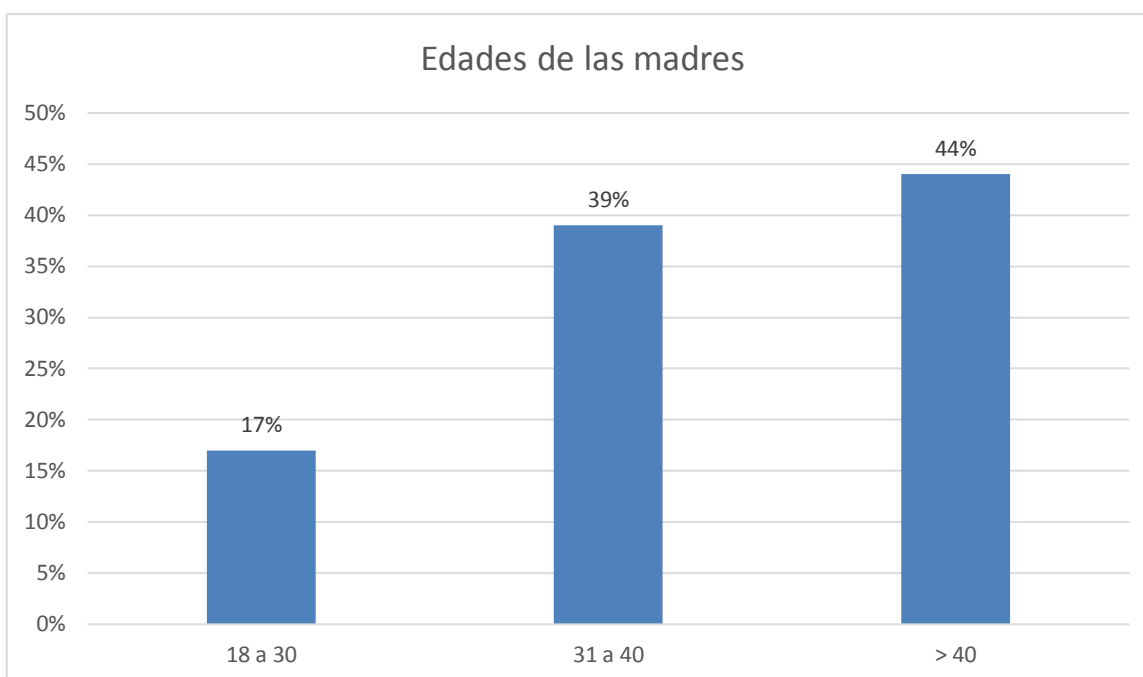
Como podemos observar en el gráfico más de la mitad de las mujeres atendidas, un 61%, es el de mujeres comunitarias, un 32% de mujeres latinoamericanas, un 6% de mujeres africanas y tan sólo el 1% son de otras nacionalidades. El dato más relevante está en el porcentaje más elevado de la nacionalidad comunitaria. Y nos ofrece una imagen muy diferente a la de hace 15 años cuando el perfil de mujeres latinoamericanas era del 65%. La época de crisis ha hecho que muchas de las mujeres extranjeras hayan retornado a sus países de origen. A su vez, la familia monomarental nacional ha aumentado su vulnerabilidad provocando situaciones de mayor riesgo a nivel económico. Y por otro lado tenemos que tener en cuenta que el largo tiempo de estancia en España de muchas mujeres extranjeras ha dado lugar a su nacionalización. Para analizar este ítem, en el siguiente gráfico vamos a ver los diferentes lugares de origen de las mujeres de nacionalidad española.

Lugar de procedencia de mujeres españolas

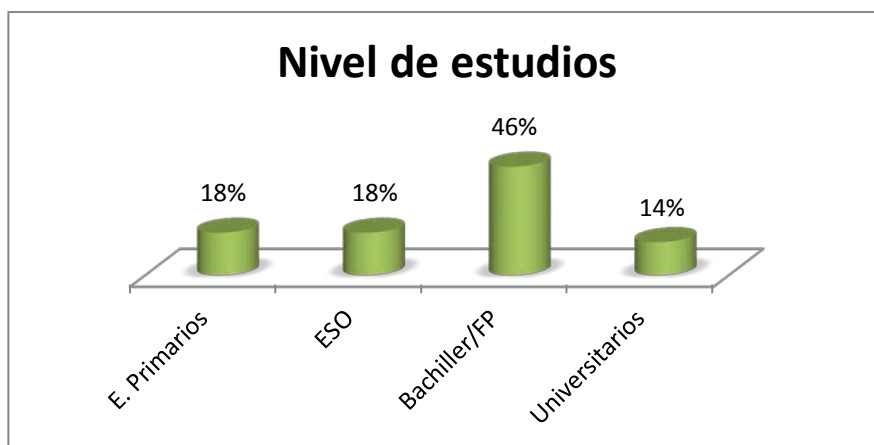


Aquí podemos ver que un 70% de las mujeres españolas, la gran mayoría, proceden de países latinoamericanos, mientras que un 25% son nacidas en España y sólo un 4% de mujeres africanas han adquirido la nacionalidad española. El 3% restante proceden de países de Este.

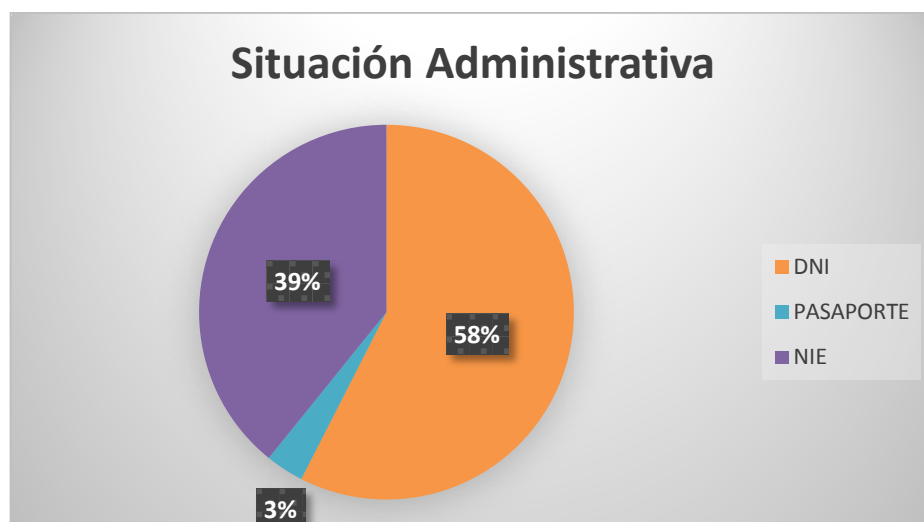
EDADES DE LAS MADRES



Destacamos que el 83% de las mujeres que han pasado por la asms son mayores de 30 años. Este dato demuestra que las familias monomarentales permanecen en la entidad dado su vulnerabilidad y que aunque mejoren su situación socioeconómica, ante la ausencia de recursos públicos, no consiguen tener una situación de estabilidad socioeconómica. Por otro lado, es importante reseñar que éste es un espacio para compartir, donde se crean vínculos entre ellas, participan en los talleres y buscan entre sus iguales manteniendo su red y solventando la ausencia de apoyo institucional.

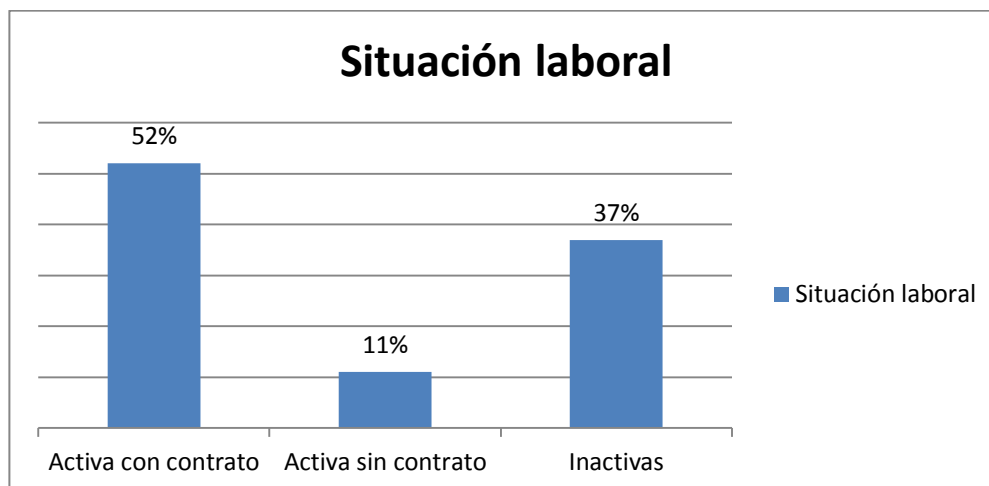


El dato más relevante es que casi la mitad de las mujeres tienen estudios medios, dato que no se corresponde con el nivel de ingresos tal como veremos más adelante.



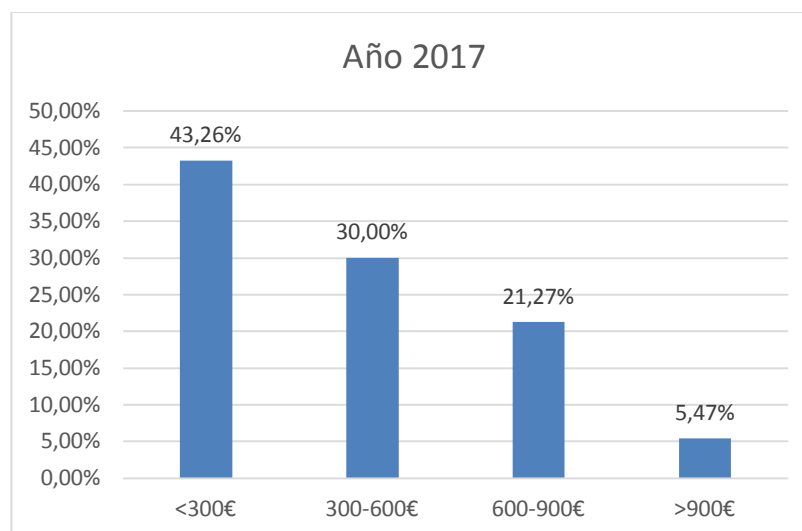
De todas las mujeres atendidas en 2017 destacamos que tan sólo el 3% no tienen resuelta su situación administrativa, con lo que podemos leer que el 97% podría estar activa laboralmente. Veamos en el siguiente cuadro la situación laboral de las mujeres.

SITUACION LABORAL

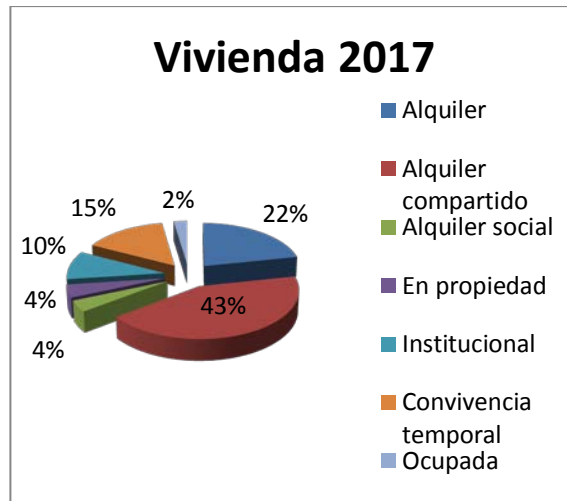


El dato más relevante podemos observarlo en el elevado número de mujeres que están empleadas con contrato de trabajo (un 52%) y la disminución de aquellas que trabajan en economía sumergida (tan sólo un 11%). Aun así, el porcentaje de mujeres en situación de desempleo es muy elevado (un 37%) suponiendo para estas familias una situación de riesgo alarmante.

NIVEL DE INGRESOS



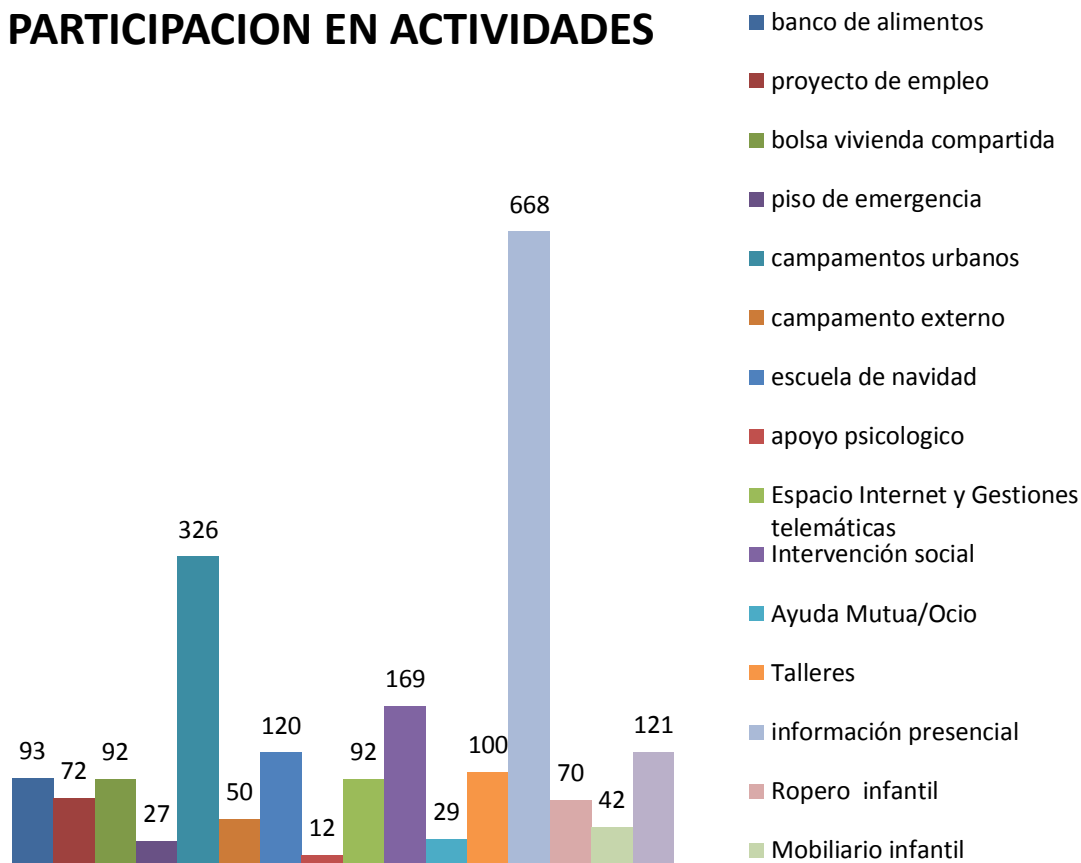
El mayor porcentaje (43,26%) se encuentra en mujeres que ganan menos de 300, el dato más alarmante y que pone de manifiesto la pobreza, el riesgo y la situación de vulnerabilidad de las familias monomarentales. Tan sólo un 5,47% de las mujeres que hemos atendido en el año 2.017 ganan más de 900 €. Y el 51,27% de estas familias ingresa entre 300€ y 900€ mensuales, cantidad que resulta insuficiente para vivir de una manera digna y sostener a la familia con unas mínimas condiciones.



Este gráfico pone de manifiesto el problema real que tiene la familia monomarental para acceder a una vivienda.

La mayoría de las mujeres viven en alquiler compartido (un 43%), incluso en algunos casos es la habitación la que comparten con otras personas. Tan sólo el 22% puede afrontar un alquiler completo y un escaso 4% de estas familias disfrutan de una vivienda en propiedad (con o sin hipoteca vigente). El 10% está en recursos de acogida institucional, número que podría aumentar si algunas de las que mantienen una situación de temporalidad en la convivencia no consiguen los ingresos suficientes o las condiciones mínimas para tener más estabilidad. También destacamos como en este último año hemos tenido algunos casos de ocupación de vivienda, el 2%, dada la precariedad y el riesgo de exclusión que padecen estas familias.

PARTICIPACION EN ACTIVIDADES



En este gráfico presentamos un resumen de las actividades en las que han participado las mujeres que han accedido a la asociación en 2017, tanto aquéllas que han venido por primera vez como las que están en seguimiento.

La participación más elevada es la de Información presencial, que generalmente corresponde a las mujeres que vienen por primera vez a la asociación solicitando información general, tanto de recursos como de actividades para ellas y sus hijas/os.

A continuación vamos a describir con más detalle todas las actividades descritas en este cuadro y que pueden dar una idea más concreta de las mismas.

AREA DE INTERVENCION SOCIAL

SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN

El Servicio de Orientación e Información de ASMS, es la puerta de entrada a la Asociación, es el primer contacto y acogida con las madres. Se realiza en la sede de la asociación. La información y orientación se facilita de forma telefónica, por correo electrónico y presencialmente.

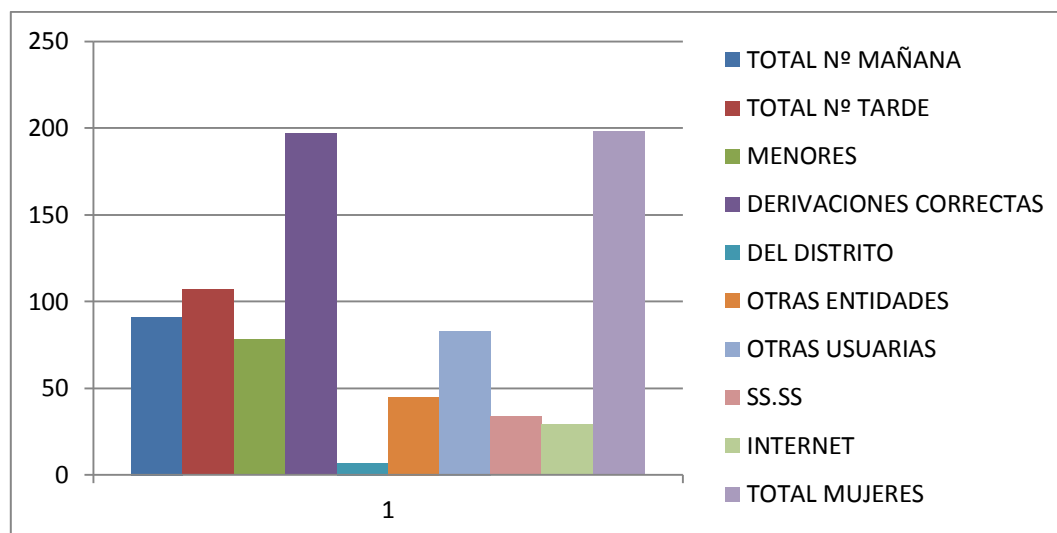
Para la información y orientación presencial se realizan sesiones informativas grupales en las que se ofrece la información de manera grupal y se intenta analizar la diversidad familiar, realizando especial atención a la diversidad dentro de los grupos de monomarentalidades. En las sesiones intentamos clarificar conceptos como conciliación & corresponsabilidad, guarda y custodia de hecho & guarda y custodia legal, entradas y salidas en la monomarentalidad, responsabilidades de cuidado: asimétricas o exclusivas, políticas sociales y recursos comunitarios, diversidad familiar, dimensiones de cuidado, autocuidado.

También se clarifican las áreas de intervención de la entidad, dependiendo del interés general intentando hacer una descripción de todas ellas y las vías de acceso así como los recursos de apoyo al colectivo tanto públicos como privados.

La Asociación intenta que este servicio sea la puerta de entrada a la asociación y que las madres con responsabilidades familiares no compartidas cuenten con ello, como un lugar de referencia tanto para recibir información y asesoramiento, conocer cuáles son sus derechos, y también de participación social en la propia asociación, como un espacio de reflexión sobre las madres solteras y su realidad actual.

También nos permite conocer cuáles son las necesidades actuales de la población que atendemos, para posteriormente intentar hacer programas de actuación basados en la realidad con la que trabajamos día a día y de esta manera, adecuar nuestros recursos específicos a las necesidades reales del colectivo.

DATOS GENERALES 2.017:



Durante el **año 2017** han asistido a la sesión informativa grupal un total de **198** mujeres.

La distribución por sesiones, **91** mujeres acudieron a la sesión en turno de mañana y **107** mujeres en el turno de tarde. Destacar que en el turno de tarde contamos con un espacio de cuidado de menores, siendo un total de **78** menores atendidos durante las sesiones informativas en turno de tarde.

Las derivaciones correctas a la sesión informativa fueron **197** de las **198** mujeres que asistieron, por lo que sólo **1** mujer fueron derivaciones incorrectas. Planteamos como derivaciones incorrectas, aquellas que no coinciden con el perfil de atención de la entidad:

El colectivo de atención de la entidad serían familias monomarentales, es decir familias donde la madre es la principal responsable debido a que:

1. existe una monoparentalidad asimétrica o exclusiva, de hecho o legal, debido a que es la responsable custodio de los/as menores de manera formal o bien en la práctica, siendo una situación de hecho.
2. Es la principal responsable financiera de los ingresos y gastos necesarios para la supervivencia del grupo monoparental.
3. es quién mayor capacidad decisoria/responsabilidad sobre cuestiones que afectan al grupo familiar y a la vivienda en su conjunto en la práctica cotidiana.

Otro dato significativo que podemos resaltar es que **133** mujeres que asistieron a la sesión procedían del Distrito de Carabanchel/Latina, donde está ubicada la Entidad, siendo **65** mujeres que procedían de otros Distritos o Municipios de la Comunidad de Madrid.

Por otro lado es importante señalar que **83** mujeres vienen derivadas o informadas por otras usuarias/socias de la entidad, siendo el modo de acceso más común, **45** por derivaciones de otras entidades, **34** de servicios sociales, **7** directamente y **29** a través de la página de internet de ASMS.

Por otro lado se han realizado 410 asesoramientos telefónicos y por correo electrónico, para las madres que no pueden acercarse hasta la asociación o para aquellas que necesitaban informaciones puntuales sobre recursos.

También hemos realizado asesoramiento y orientación individual con 60 madres en aquellos casos en los que la complejidad de la demanda de información y asesoramiento lo requería

En total hemos tenido **668 mujeres** que han pasado por este servicio en **2017**

INTERVENCION SOCIAL FAMILIAR

A través del servicio de información y orientación se realiza la detección de necesidades y se deriva a las familias que necesitan una intervención psicosocial más intensiva. Durante el año 2017 han estado en intervención 295 mujeres. Las líneas de actuación han sido:

Asesoramiento en gestión de ayudas sociales: información y orientación de los recursos existentes, modos de acceso, requisitos, derivación a otros recursos, acompañamiento si es necesario y motivación para el cambio y la autogestión.

Contacto y seguimiento con los servicios sociales. Derivaciones y contactos con los servicios sociales generales y específicos, emisión de informes, seguimiento y trabajo conjunto.

Diseño de intervención: Se realiza de manera consensuada con las madres, planteando objetivos a corto y medio plazo, revisando de manera periódica la consecución de los mismos, las dificultades encontradas y las estrategias a llevar a cabo. En el contexto del diseño de intervención se elabora el plan de acción individualizado con cada familia.

APOYO PSICOLÓGICO INDIVIDUALIZADO

Este servicio se ofrece a las madres que están en intervención en la entidad. El objetivo principal es crear un espacio de atención psicológica y asesoramiento. Se ha realizado de manera individual, previa valoración del equipo y si es un objetivo prioritario en el diseño de intervención. Se han atendido a un total de 12 mujeres en esta actividad, con una cantidad de sesiones variable en función de la problemática.

AREA DE EMPLEO

AULA DE EMPLEO

El aula de empleo es un espacio que abrimos a las mujeres para poder llevar a cabo búsqueda activa de empleo proporcionando orientación laboral y los recursos necesarios. La actividad la realiza la orientadora laboral en grupos pequeños para trabajar de manera individual y grupal las diferentes áreas temáticas:

- Información general sobre Derechos y Obligaciones laborales. Legislación.
- Uso de herramientas para la búsqueda activa de empleo (Elaboración del perfil laboral, Currículo y carta de presentación, selección de empresas, servicios de empleo, uso de Internet, herramientas básicas)
- Desarrollo de habilidades para la búsqueda activa de empleo: Habilidades relativas a la planificación (análisis de las ofertas, concertar entrevistas, preparación de la entrevista de trabajo, entrenamiento y negociación), Habilidades personales y sociales (Autoayuda, trabajo en equipo, comunicación, habilidades sociales).

Este espacio consta de ordenadores conectados a Internet, teléfono y prensa laboral, además de documentación actualizada relacionada con el empleo (ofertas de empleo, legislación de contratos de trabajo, información sobre Regímenes de la Seguridad Social, cómo afrontar entrevistas

personales y telefónicas, fichas de auto registros, etc). También incluye servicio de cuidado de los niños y las niñas mientras las madres están en el aula.

En el año 2017 han acudido al aula un total de 72 mujeres.

ITINERARIOS PERSONALIZADOS PARA EL EMPLEO

Tutorías individuales con la orientadora laboral, para las madres que necesitan una atención más personalizada con el objetivo de dotar de las herramientas personales y sociales que permita hacer efectiva su propia búsqueda e incorporación en el mercado laboral y mejorar la empleabilidad.

Las usuarias fijan su objetivo profesional para centrar la búsqueda activa de empleo, para ello se estudian variables como: oferta laboral del mercado de trabajo (consultas en estadísticas observatorio de ocupaciones del SEPE...); conciliación laboral y familiar (disponibilidad horaria de la jornada de trabajo, recursos de conciliación con los que se cuenta etc.); salario que cubriría la situación de necesidad; experiencia profesional; estudios y cursos realizados.

Se llevan a cabo registros de la búsqueda activa de empleo así como una agenda con sus citas y tareas y se redactará de forma autónoma los documentos básicos para la búsqueda de empleo, confección de un CV, cartas de presentación o auto-candidaturas, carteles etc. Se realiza seguimiento periódico de las auto-candidaturas, uso del email, consulta e inscripción en páginas web de empleo y se practican habilidades de comunicación vinculadas a la búsqueda activa de empleo; cómo enfrentarse a una entrevista de trabajo, gestión de llamadas telefónicas para concertar entrevistas etc.

El número de madres que han participado de los IPE (Itinerarios personalizados para el empleo) han sido 12, la asistencia media al mes es de 2 tutorías de una hora y media cada una con una duración entre 5 y 6 meses.

AULA DE INTERNET

El Aula de Internet es un espacio de libre acceso dirigido a las mujeres que participan en la asociación. Se ha realizado en el aula de ordenadores, de manera individual o grupal en función de las necesidades. El objetivo es dar a las mujeres que lo necesiten nociones básicas de manejo de ordenadores y navegación por la red. Han participado en este servicio un total de 92 mujeres.

TALLERES TEMATICOS

Dentro del espacio de empleo llevamos a cabo otras acciones formativas tanto diseñadas por asms como participación en otros espacios con los que trabajamos en red:

- Coordinación/colaboración con Fundación Adecco
- Coordinación/colaboración con Fundación Atenea
- Coordinación/colaboración con Sacyr Valoriza
- Coordinación/colaboración con Eulen

AREA DE VIVIENDA

PISOS DE ACOGIDA TEMPORAL

El programa Pisos de Emergencia 1ª y 2ª Fase lleva funcionando desde octubre de 1993. Surgió para atender la demanda de muchas madres que acudían a la asociación por la falta de un alojamiento inmediato ante una situación de emergencia social.

El equipo profesional trabaja con las madres y con sus hijos e hijas con dos objetivos concretos, por un lado atender las situaciones de emergencia social cubriendo de manera inmediata el alojamiento y las necesidades básicas y por otro realizar intervención psicosocial y educativa durante el período de acogida.

Para acceder a este recurso es necesario solicitar plaza para la unidad familiar, directamente en la asociación, o a través de derivaciones de los Servicios Sociales y de otras entidades de carácter social que contactan con la asociación.

Dentro del programa existen dos fases de intervención, una **1ª fase** encaminada a paliar las necesidades de alojamiento y manutención en situaciones de emergencia y una **2ª fase** de afianzamiento de la intervención para aquellas mujeres que necesiten más tiempo para solucionar su situación de riesgo social. Por tanto, el objetivo a conseguir al abandonar el programa, sería la autonomía personal y familiar de las mujeres acogidas en los pisos.

Durante el año 2017 hemos recibido 145 solicitudes de plaza en el programa. De éstas se han realizado **22 valoraciones** de las cuales han estado acogidas en los pisos 12 mujeres y 15 menores haciendo un total de **27 beneficiarios/as**.

AULA DE VIVIENDA

Dirigida a facilitar información sobre los diferentes recursos relacionados con vivienda, así como a acompañar en la búsqueda de los mismos. Al igual que en el aula de empleo, las mujeres cuentan con el acceso a ordenadores con conexión a internet y con un teléfono desde el cual poder gestionar cuestiones relacionadas con esta área. En esta actividad han participado 32 mujeres.

BOLSA DE VIVIENDA COMPARTIDA

Tras el análisis de la realidad de la situación de vivienda en la Comunidad de Madrid y teniendo en cuenta los precios de la vivienda tanto en venta como en alquiler se hace patente que una opción para las familias monomarentales con pocos recursos económicos es compartir piso. Desde esa realidad la asociación ofrece a aquellas mujeres que lo soliciten, la posibilidad de contactar con otras familias monomarentales que necesiten compartir su vivienda o alquilar una habitación.

La bolsa de piso compartido es un servicio en el que cruzamos ofertas y demandas entre familias monomarentales que quieren compartir piso, cada madre rellena o bien una oferta si lo que quiere es compartir un piso en el que ya viven o demanda si lo que están buscando es un piso compartido, en ambos casos rellenan una ficha con las características que consideren que debe tener la vivienda y en esa misma ficha nos autorizan a facilitarles sus datos personales a otras madres para que se pongan en contacto y acuerden la convivencia. En esta actividad han participado 92 mujeres.

Esta experiencia se ha puesto a disposición de La Mesa de Empleo e Inmigración de Carabanchel y Latina que está formada por cerca de 30 entidades sociales y desarrollan sus actividades en estos dos distritos. Desde este foro de trabajo y reflexión, surge la Comisión de Vivienda, para dar respuesta a distintas necesidades que son comunes a todas las entidades que participamos.

Fruto del trabajo realizado, surge la iniciativa de creación de un **blog** cuyo objetivo es facilitar la toma de contacto entre personas que están buscando una vivienda. Este Blog es un lugar para visitar, encontrar y compartir información sobre vivienda, y está destinada tanto a usuarios/as como a profesionales de las entidades. Contiene Consejos ante el alquiler de vivienda o habitación, Recursos públicos de vivienda, Información de interés y la Oferta y Demanda de vivienda.

AREA DE CONCILIACIÓN

CUIDADO DE MENORES DURANTE LAS ACTIVIDADES

Uno de los objetivos del programa es el de conciliar la vida laboral, personal y familiar de las mujeres. Para poder cumplir este objetivo surge esta actividad que se hace imprescindible para que las mujeres puedan optar a tener una situación más estable y a la participación activa en las actividades que la Asociación les ofrece.

Es por ello que en todas las actividades que programamos incluimos el cuidado de los niños y las niñas a través de actividades educativas. Hemos hecho una estimación de 140 niños y niñas beneficiarios de este servicio.

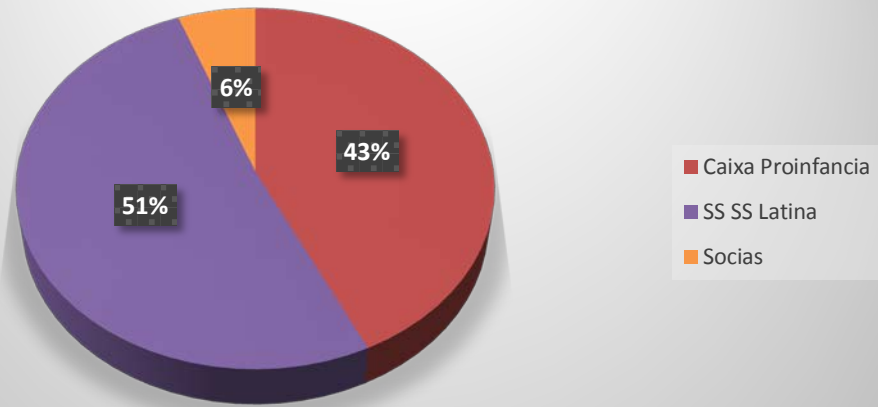
ESCUELA DE NAVIDAD Y CAMPAMENTO URBANO DE VERANO

La Escuela de Navidad y el Campamento Urbano de Verano es un espacio concebido para dar respuesta a una de las necesidades más demandadas por parte de las familias monomarentales la conciliación familiar-laboral.

Durante la Escuela de Navidad de 2016-2017 y 2017-2018 han participado 110 menores de entre 4-12 años: 48 menores procedentes del programa Caixa Proinfancia y 50 menores de Servicios Sociales y 16 menores de socias.

Durante el período de verano han participado en total 326 menores de los cuales 139 son usuarios del programa Caixa Proinfancia, 174 de Servicios Sociales y 13 socias de la asociación a las que se ha becado la plaza por su nivel de vulnerabilidad: Se trata de familias que en muchos casos tiene las responsabilidades paterno-materno filiales en exclusividad y una red de apoyo informal muy reducido o nulo, por lo que durante las vacaciones escolares, no podrían hacerse cargo de sus hijos/as.

Menores Colonia Urbana 2017



Entre los distintos servicios que se han ofrecido:

- Horario ampliado: 8:00-9:00 15:00-16:00 horas
- Menú adaptado a cada menor.
- Salidas de ocio y tiempo libre.
- Piscina
- Actividades de ocio informal.
- Evaluación anónima de cada una de las progenitoras acerca del servicio prestado.



CENTRO ABIERTO

En el año 2007 se crea un nuevo espacio el Centro Abierto para completar la acción educativa llevada a cabo años antes mediante los Campamentos de verano, dado que existía una demanda por parte de las familias atendidas. Este programa ha sido apoyado al 100% por el Programa **CAIXA PROINFANCIA**.

También se detecta la necesidad, entre las mujeres de la asociación, de tener un margen de horario más amplio de atención de sus hijos/as, para poder conciliar, la vida laboral y familiar.

El centro abre sus puertas en el espacio cedido por el A.C.E. Blas de Otero. Situado en la Calle General García Escámez, 12.

Desde la Asociación se realiza un análisis de la realidad previo, con el que se detecta que estas necesidades no están totalmente cubiertas en el distrito. El motivo es que desde ASMS contemplamos este programa desde la necesidad de conciliación de las familias monomarentales, ya que no tienen otra medida para poder compatibilizar su horario laboral con el cuidado de sus hijos e hijas. L@s beneficiari@s de este programa son menores de familias del programa Caixa Proinfancia en su mayoría del distrito de Latina. Existe una coordinación continuada tanto con los centros escolares como con las madres y las trabajadoras sociales del distrito.

Durante el curso 2016-2017 están participando 42 menores de entre 4-16 años **derivados del Programa Caixa Proinfancia**.

Durante el curso 2016-2017 participaron en el Centro Abierto 39 menores con edades comprendidas entre 4-16 años **derivados del Programa Caixa Proinfancia**.

Entre los servicios que se presta desde el recurso están:

- Refuerzo educativo adaptado al nivel curricular de cada menor distribuido en tres acciones diferentes y/o complementarias: Aula abierta (10-15 menores), Estudio Asistido (3-5 menores) y Atención Individual (1-2 menores)
- Actividades de ocio informal
- Trabajo de habilidades sociales y personales
- Salidas de ocio.
- Trabajo con las madres a nivel individual
- Coordinación con todos/as los/as agentes implicados en la educación de cada uno/a de los/as menores; tutores/as escolares, trabajadores/as sociales, EOEPS Latina, Directores/as del centro educativo etc...

CAMPAMENTO EXTERNO DE VERANO

Del 18 de julio al 31 de julio hemos realizado el campamento externo de verano en el IMAGINA COSAS DIVERTIDAS SL

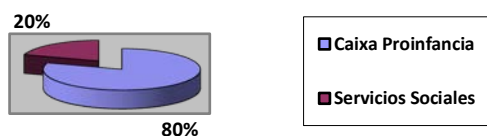
ALDEALIX, Finca El Malagón, ctra Guijo de Santa Bárbara a Aldeanueva - 10459 (Cáceres)

Los objetivos del campamento han sido proporcionar un espacio lúdico-educativo, ofreciendo una forma diferente de disfrutar el tiempo libre, cuidar y potenciar las habilidades diarias, alimentación, vestido, higiene fomentando la autonomía personal. Favorecer la integración, participación y cohesión en el grupo, aumentando la autoestima y la confianza personal.

El programa de actividades ha incluido senderismo, educación medioambiental, juegos, talleres, piscina, excursiones al río, etc.

El equipo profesional ha estado compuesto por: 1 coordinadora y 6 monitor@s, 2 de ellos voluntari@s. Han participado de la actividad 50 menores, de los cuales **40 han sido menores de familias usuarias del programa Caixa Proinfancia y 10 menores de Servicios Sociales.**

Procedencia de menores



AREA DE ATENCION A NECESIDADES BASICAS

PROGRAMA CAIXA PROINFANCIA



Desde junio de 2007 la Asociación es entidad colaboradora en el desarrollo del programa Caixa Proinfancia. El programa consta de dos tipos de conceptos de apoyos destinados a familias vulnerables: bienes y servicios.

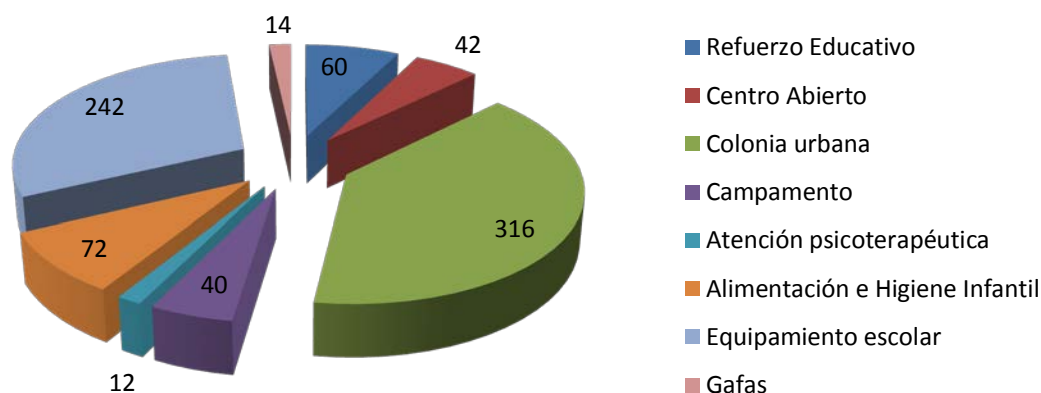
Los bienes son ayudas que se gestionan a través de cheques a canjear en los establecimientos colaboradores para alimentación e higiene infantil, equipamiento escolar, audífonos y gafas. Dichas ayudas se enmarcan dentro de una intervención global en la unidad familiar en la que se firma un compromiso conjunto y se plantean un plan de acción personalizado.

Los servicios son Refuerzo Educativo, Educación no formal y tiempo libre, Atención psicoterapéutica y Apoyo Educativo Familiar. Estos servicios se engloban en las acciones que la entidad desarrolla y se ha incorporado a familias con las que se interviene de manera directa.

Durante el 2017 han recibido ayudas un total de 121 familias, gestionándose 330 ayudas de bienes (72 cheques de alimentación e higiene infantil, 242 cheques de equipamiento escolar y 16 ayudas para gafas)

También se han gestionado 469 ayudas de servicios: 42 de Centro Abierto, 60 de Refuerzo Educativo, 316 de colonia urbana en verano y navidades, 40 en el campamento de verano y 12 ayudas de Atención Terapéutica.

Ayudas proinfancia gestionadas en ASMS



REPARTO DE ALIMENTOS

Se ha realizado durante todo el año en función de las donaciones realizadas por el Banco de Alimentos de Madrid. Este año hemos tenido que dedicar más esfuerzos a esta actividad, alquilando una furgoneta para ir a por los alimentos, y yendo más veces, ya que la demanda de alimentos también ha crecido por la precarización económica creciente y el riesgo de pobreza y exclusión que está sufriendo el colectivo. También se incluyen alimentos frescos y frutas y verduras en el reparto.

Se han repartido alimentos a un total de 93 familias monoparentales con una periodicidad variable, realizándose un total de 627 acciones de reparto. De este reparto son beneficiarios/as indirectos también los/las 146 menores, hijos e hijas que conforman la unidad familiar monoparental beneficiaria.

SERVICIO DE ROPERO Y MOBILIARIO INFANTIL

Distribución gratuita de ropa y mobiliario infantil donado a la asociación. Se recoge tanto la ropa para niños y niñas como mobiliario de bebés (cunas, bañeras, parques, tronas, juguetes, sillas de paseo), se clasifica y se distribuye según la demanda.

Las donaciones de ropa y mobiliario infantil van creciendo ya que se ve un creciente interés en las mujeres que en ocasiones traen los objetos y la ropa que ya no utilizan para redistribuirlos de nuevo entre otras madres.

El número de beneficiarios/as del servicio de ropero infantil ha sido de 70, y se han distribuido un total de 42 donaciones de mobiliario infantil (tronas, carritos, cunas, bañeras, etc)..

TALLERES TEMATICOS

Durante el 2017 se han programado los siguientes talleres:

- Ofimática, 6 participantes.
- Manejo de internet, 7 participantes.
- Taller jurídico, despido y paro, 7 participantes.
- Técnicas para afrontar las entrevistas de trabajo, 8 participantes.
- Trámites y gestiones telemáticas con las administraciones, 9 participantes.
- Nuevas tecnologías para la búsqueda activa de empleo, 8 participantes.
- Habilidades para la búsqueda activa de empleo, 7 participantes.
- Taller para la reducción del estrés basado en Técnicas Mindfulness, 6 participantes.
- Taller jurídico, impago de pensiones, 9 participantes.
- Taller de primeros auxilios, 8 participantes.
- Taller de pautas educativas y nutricionales, 10 participantes.
- Taller de habilidades sociales y trabajo grupal. Adornos navideños. 15 participantes.

En total han participado en los talleres 100 mujeres.

Destacamos que en todos los talleres se incluye el cuidado de menores para fomentar la participación y como principal estrategia de conciliación de la vida laboral, personal y familiar siendo este hecho muy valorado por las madres en todas las evaluaciones que hemos realizado. Se han realizado en grupos pequeños (salvo el cuentacuentos donde la participación fue muy elevada, también debido al carácter festivo del evento) en función de la demanda detectada en las distintas actividades en las que participan las madres.



GRUPO DE AYUDA MUTUA Y AUTOGESTIÓN

El Espacio de Ocio se plantea dada la necesidad detectada por la Asociación y también por las demandas surgidas por las propias familias que asisten a la Asociación.

El objetivo que planteamos es el de proporcionar un espacio grupal de ocio y participación para las mujeres que acuden a ASMS. Entendiendo que la asistencia en actividades de ocio desarrolla habilidades sociales; fomenta la creatividad y apertura a nuevas relaciones personales; recuperan la autoestima y seguridad en una misma; facilitan la inclusión social; ayudan al establecimiento del intercambio y contacto humano; potencian no solo aspectos individuales sino también grupales y proporcionan bienestar y satisfacción personal, creando redes de apoyo.

En relación con los objetivos específicos marcados para el Grupo de ocio serán:

1. Crear un espacio de encuentro entre las propias mujeres que participan:

El total de mujeres que han asistido han sido de 24 mujeres, siendo la media de asistencia de 6 mujeres por sesión y de 6 menores, ya que se cuenta con un espacio para el cuidado de menores.

2. Realizar diferentes actividades definidas por las propias mujeres.

Las actividades que se han desarrollado a lo largo del año, han sido propuestas por las propias mujeres que asisten al Aula, ya que la mayoría de ellas suelen repetir la asistencia, creando sus propias redes, podemos destacar:

- o Talleres de Manualidades.
- o Talleres de Danza (se cuenta con una monitora que les da un taller de Danza del Vientre)
- o Taller de Suelo Pélvico (impartido por una enfermera que estaba de prácticas, el tema surge a petición de las propias mujeres del grupo)
- o Cocina.
- o Café y Merienda.

3. Crear un taller autogestionado por las propias mujeres.

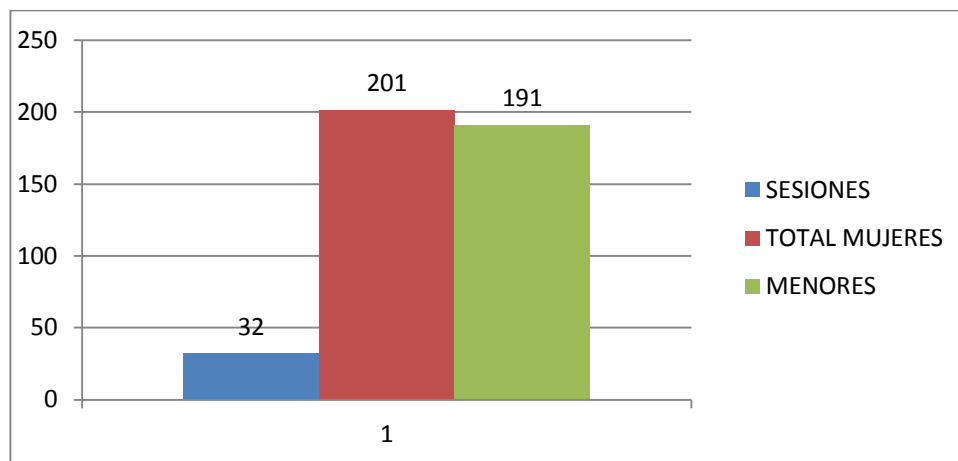
Las mujeres han creado su propia autonomía dentro del grupo, creando redes de apoyo entre las propias mujeres, viendo el espacio de ocio como propio y proponiendo la participación en determinadas actividades en función de sus gustos y aficiones.

El espacio les ha servido como forma de participación y reivindicación, poniendo en común sus experiencias y sintiéndose reflejadas en las mismas situaciones y dificultades. Por otra parte la asistencia al grupo hace que se creen sus propios lazos encontrando espacios y encuentros para salidas en común los fines de semana y creando redes de apoyo informales para el cuidado de los menores en situaciones concretas.

Durante el año 2017 se han realizado un total de 32 sesiones del grupo de Autoayuda y Gestión del Ocio de ASMS, que se desarrolla los viernes por la tarde de 17:00 a 18:30, siendo el total de las asistencias de 201 mujeres y 191 menores.

En general el grupo de Ocio que se creó en el año 2015 se ha ido consolidando, este año han empezado a asistir al grupo nuevas mujeres.

Número de Sesiones, Mujeres que han asistido y Menores:



TRABAJAMOS EN RED

Desde ASMS entendemos el trabajo en Red, colaborando y participando con otras entidades y ONGs para contribuir al cambio social:

- CONSEJO DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA DISTRITO DE LATINA
- FAMS (Federación de Asociaciones de Madres Solteras)
- UNAF (Unión Nacional de Asociaciones Familiares)
- EAPN Madrid
- RED CAIXA PROINFANCIA MADRID SUROESTE
- REDES
- YMCA
- TRABE
- ACHALAY
- RAIS
- PIINARDI
- CARITAS
- SECRETARIADO GENERAL GITANO
- SAVE THE CHILDREN
- CRUZ ROJA
- PLAN COMUNITARIO
- MUJERES OPAÑEL
- FUNDACION MUJERES
- FUNDACION ATENEA
- FUNDACION EDUCO
- MESA EMPLEO CARABANCHEL Y LATINA
- MESA DE VIVIENDA CARABANCHEL Y LATINA
- CONSEJO DE SALUD, INFANCIA Y FAMILIA DE CARABANCHEL
- CEIPS (Colegio de Educación Infantil y Primaria), CPC (COLEGIO Privado Concertado)
- IES (Instituto de Educación Secundaria)
- EOEPS (Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica)
- ETMF (Equipo de trabajo del Menor y la Familia)
- CAI 6 (Centro de Atención a la Infancia)
- Espacio de igualdad M^a de Maeztu (Ayuntamiento de Madrid)
- CAF 7 , CAF 3 (Centro de Atención a la Familia AYTO)
- 21 Centros de Servicios Sociales Municipales
- Red TIIFAMO (Red Temática Internacional de Investigación sobre Familias Monoparentales)

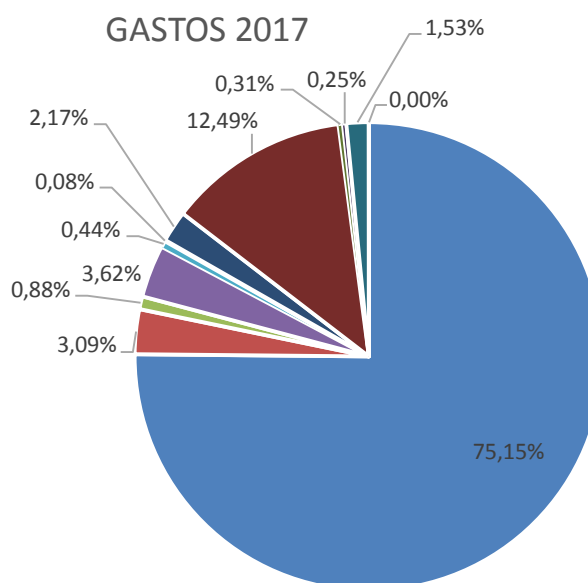
GESTION FINANCIERA

Cumpliendo con el compromiso de transparencia reflejamos los datos económicos de la asms.

INGRESOS 2017

Prestación de servicios	64.364,76
Cuotas socias y usuarias	2.312,00
Donaciones	3.868,05
Subvenciones	375.400,23
Total Ingresos	445.765,04

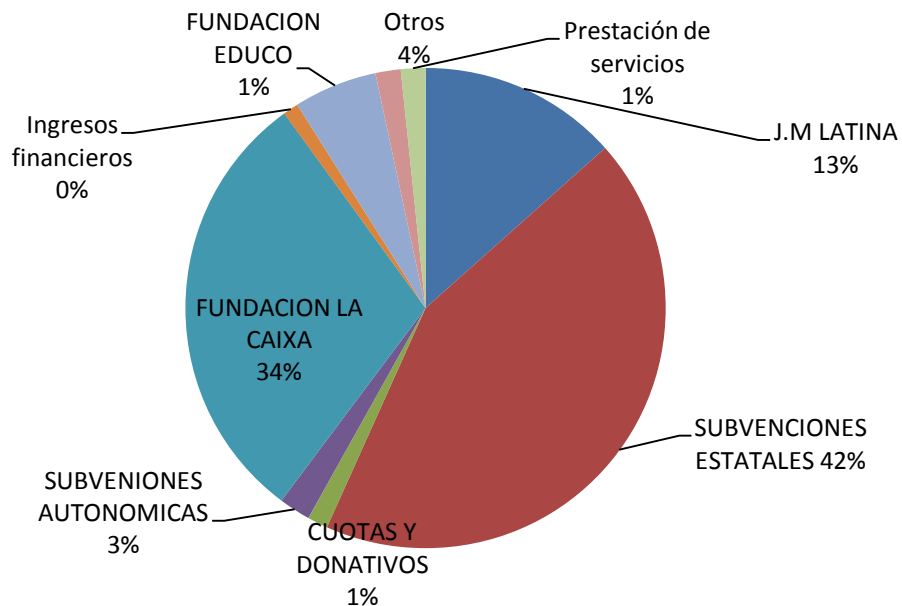
- Personal
- Arrendamientos y cánones
- Reparación y conservación
- Servicios profesionales independientes
- Primas de seguros
- Servicios bancarios
- Suministros
- Otros servicios
- Otros tributos
- Otros gastos financieros
- Compra de mercaderías
- Amortización Inmovilizado



GASTOS 2017

Personal	331.567,76
Arrendamientos y cánones	13.624,56
Reparación y conservación	3.888,92
Servicios profesionales independientes	15.963,49
Primas de seguros	1.933,89
Servicios bancarios	361,15
Suministros	9.574,32
Otros servicios	55.087,89
Otros tributos	1.345,82
Otros gastos financieros	1.101,60
Consumo de mercaderías	6.733,66
Amortización Inmovilizado	17.921,12
Total gastos	441.183,06

FUENTES DE FINANCIACION



Financiadores:



POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL

